

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

**25142** *Real Decreto 1138/2025, de 9 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Álvaro García Ortiz como Fiscal General del Estado.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31, apartados uno.a) y tres, de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, habiendo apreciado el Consejo de Ministros, en su reunión del día 9 de diciembre de 2025, la concurrencia de la causa prevista en dicho precepto,

Vengo en disponer el cese de don Álvaro García Ortiz como Fiscal General del Estado, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado el 9 de diciembre de 2025.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,  
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN